

En las instalaciones de la empresa, ubicada en la Parroquia de Alangasí, calle Río Santiago S-1-332 y Río Pastaza, siendo las 10H00 del 10 de abril del 2017, se instalaron en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la compañía Homígonos del Valle S.A. Homívalle. Se encuentran presentes las señoras: Ruth Mercedes Tapia Rubio, Consueño del Carmen Jácome Tapia, y el señor Héctor Xavier Jácome Tapia. Asisten a la reunión en calidad de personas informales, el Ingeniero Santiago Andúez Guerrero, comisario de la empresa, el Economista Roberto Arguello Vera, contador y el Economista Fernando Ampudia Galindo Administrador de la misma.

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas

Actúa en calidad de Presidente la señora Consueño Jácome y en calidad de Secretaria la señora Ruth Tapia por su condición de Gerente General de la misma.

La Presidente propone tratar los siguientes puntos en el orden del día de acuerdo a la convocatoria elaborada para el efecto:

1. Instalación de la Junta General,
2. Informe anual del Gerente General,
3. Informe del Comisario
4. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados del ejercicio contable 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

1.- Aceptado el orden del día propuesto, los accionistas se instalan en Junta General,

2.- Informe de Gerente General
Se da lectura del Informe preparado por la Gerente General y luego de su análisis se lo aprueba por unanimidad y con voto de aplauso por la asistente gestión realizada al frente de la empresa

3.- Informe del Comisario
Se da lectura al Informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por la Junta.

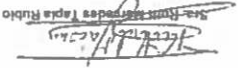
4.- Poner en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

El contador general de la empresa da lectura de los Estados financieros del año 2016 así como a los anexos correspondientes, en donde se da una explicación de las cuentas principales y se responde a las inquietudes de los señores accionistas, luego de analizar las cifras, los mismos son aprobados por todos los accionistas.

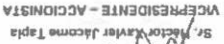
5.- Resolver sobre el destino de las utilidades

Luego de las deliberaciones correspondientes se acuerda que la parte de las utilidades del socio mayoritario de la empresa se destina a futura capitalización en tanto que lo que corresponden a los accionistas minoritarios de la empresa, se reparta y su pago se haga por partes iguales en forma mensual y considerando la liquidez de la empresa.

Siendo las 13:00 horas y sin más que tratar se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, dando lectura a lo resuelto; para constancia de lo concertado firman todos los accionistas en unidad de acto.


Sr. Consueño del Carmen Jácome Tapia
GERENTE GENERAL
SECRETARIA D-HOC DE LA JUNTA


Sr. Consueño del Carmen Jácome Tapia
PRESIDENTA-ACCIONISTA


Sr. Héctor Xavier Jácome Tapia
VICEPRESIDENTE - ACCIONISTA